

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

11 de julio de 2017

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se aprueba expresa y formalmente el Acuerdo de 19 de junio de 2017, de la Mesa Sectorial de personal funcionario de Administración y Servicios, relativo a las guardias del personal técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 500.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas a empresas productoras cinematográficas para el desarrollo de proyectos de largometraje en el año 2017.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.319.252,53 euros, relativo a la prórroga del contrato de "Limpieza de los inmuebles sedes de Órganos Judiciales, Fiscales y Servicios de los mismos adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa ARACAS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A., para el periodo comprendido entre el 18 de julio y el 30 de noviembre de 2017.
- Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Fuentidueña de Tajo, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Casarrubuelos, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del “Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio) y la Federación de Municipios de Madrid, para el funcionamiento y actividades de la Federación correspondiente al año 2017”, así como un gasto en concepto de subvención nominativa por importe de 490.000 euros.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión del Centro Residencial y Centro de Día “Nuevo Versalles” en Fuenlabrada para la atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas (165 plazas) y un gasto por importe de 10.137.216,96 euros, desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el 30 de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio precio, del contrato de servicios: Programa de detección y recuperación del deterioro funcional y cognitivo leve en los Centros de Mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes), y su gasto por importe de 379.188,16 euros, desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio precio, del contrato del servicio de transporte de usuarios de 3 Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes), y un gasto por importe de 980.506,64 euros, desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de Centro de rehabilitación psicosocial, Centro de rehabilitación laboral y Centro de día de soporte social para personas con

enfermedad mental grave y duradera en Torrejón de Ardoz (155 plazas), adjudicado a la Fundación Manantial, por importe de 3.080.127,60 euros, desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el día 31 de octubre de 2020.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de Centro de rehabilitación psicosocial, Centro de rehabilitación laboral y Equipo de apoyo social comunitario para personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcorcón (140 plazas), adjudicado a la Fundación Manantial, por importe de 2.931.557,40 euros, desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de Centros de atención social para personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcobendas (124 plazas), adjudicado a la entidad Grupo 5 Gestión y Rehabilitación psicosocial S.L, por importe de 3.416.678,19 euros, desde el 8 de diciembre de 2017 hasta el 7 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de Centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Getafe (179 plazas), adjudicado a la entidad Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 4.605.944,76 euros, desde el 11 de diciembre de 2017 hasta el 10 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de Centro de rehabilitación psicosocial y Equipo de apoyo social comunitario para personas con enfermedad mental grave y duradera en Arganda del Rey (120 plazas), adjudicado a la Fundación Manantial, por importe de 1.880.375,40 euros, desde el 15 de diciembre de 2017 hasta el día 14 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de Centro de día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera en el distrito de Fuencarral en Madrid (40 plazas), adjudicado a la Unión Temporal de Empresas UTE CD Fuencarral (Aralia Servicios Sociosanitarios S.A. y Fundación INTRAS), por importe de 933.885,01 euros, desde el 17 de diciembre de 2017 hasta el 16 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de Centro de rehabilitación psicosocial y Centro de rehabilitación laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera Vázquez de Mella en Madrid (145 plazas), adjudicado a la entidad Grupo 5, Gestión y Rehabilitación Psicosocial, S.L., por importe de 2.002.446,57 euros, desde el 23 de diciembre de 2017 hasta el 22 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de Residencia (24 plazas) para personas con enfermedad mental grave y duradera en el distrito de Carabanchel, 3 pisos supervisados (12 plazas) en los distritos de Carabanchel, Villaverde y Latina, y plazas de

alojamiento en pensiones (16 plazas), adjudicado a la entidad Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Clínica San Miguel, por importe de 3.567.136,68 euros, desde el 11 de enero de 2018 hasta el 10 de enero de 2021.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Oficina de Vida Independiente de la Comunidad de Madrid, cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo, programa operativo 2014-2020, adjudicado a la Asociación de Paraplégicos y Personas con Gran Discapacidad Física de la Comunidad de Madrid, por importe de 1.646.908,08 euros, desde el 1 de agosto de 2017 hasta el 31 julio de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 424.400 euros destinado a la convocatoria de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro en concepto de mantenimiento de centros y servicios para la atención social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera durante el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.100.000 euros destinado a la convocatoria de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro en concepto de mantenimiento de centros de atención a personas con discapacidad durante el año 2017.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio interadministrativo de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la prevención y control del absentismo escolar y un gasto por importe de 400.000 euros para el año 2017, destinado a su financiación.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 6 aulas de secundaria, 3 específicas, 2 de desdoble, 2 seminarios, zona administrativa y pista deportiva de la nueva sección de secundaria en Alcobendas, dependiente del Instituto "Aldebarán", con un plazo de ejecución de 8 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de 2.130.438,51 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza, con carácter global, el número máximo de unidades a concertar para el curso escolar 2017-2018.
- Acuerdo por el que se autorizan 600 nuevos cupos de los cuerpos docentes no universitarios para el curso escolar 2017-2018.
- Informe sobre la resolución de la convocatoria de becas de educación infantil en centros de titularidad privada para el curso 2017-2018.



Oficina de Comunicación

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

.
